

	<b>INFORME DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES</b> Ley 1150 de 2007 Art. 2, literal h), Decreto N° 1082 de 2015 Art 2.2.1.2.1.4.9	Código: F-GJ-1140-238,37-021
		Versión: 0.0
		Fecha aprobación: Junio-29-2017
		Página 1 de 1

**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 805 DEL 06 DE FEBRERO DE 2025**

FECHA DE PRESENTACIÓN	11 DE AGOSTO DE 2025
NÚMERO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	07

La prestación del servicio profesional, cuyo objeto es: **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO: "APOYO A LAS ACCIONES DE PROMOCION DE SEGURIDAD Y/O MEDIACION COMUNITARIA PARA LA CONSERVACION DE LA SANA CONVIVENCIA, RESOLUCION DE CONFLICTOS Y USO ADECUADO DEL ESPACIO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"** efectuado por el contratista **CARLOS EDUARDO RODRIGUEZ AVILA** identificado con cédula de ciudadanía N° 79.571.508 de Bogotá se ejecutó entre el 01 de agosto de 2025 y el 06 de agosto de 2025, de acuerdo a la necesidad del Municipio de Bucaramanga y a la propuesta presentada por el contratista, tal como se ha podido constatar por parte de esta supervisión lo siguiente:

- Que una vez revisado el informe No. (07) de actividades mensuales presentado por el Contratista y como supervisor (a) del contrato mencionado, manifiesto que el objeto del contrato se ha venido cumpliendo de manera adecuada y satisfactoria.
- Que los pagos de Seguridad Social efectuados mediante planillas No. 9490022837 del mes de AGOSTO corresponden al contrato No. 805.

Se firma al 11 de agosto de 2025.

En constancia lo anterior,

  


---

**SUPERVISOR**  
Nombre: GILDARDO RAYO RINCON  
Cédula: 94.390.033  
Cargo: SECRETARIO DEL INTERIOR